



FIRMADO POR

JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ
26/01/2026 11:05AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Dto. Recursos Humanos

Expediente 1015282P

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE TRES (3) PLAZAS DE AUXILIAR BIBLIOTECA (UNA PLAZA A JORNADA COMPLETA Y DOS PLAZAS A ½ JORNADA), VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA, OFERTAS EMPLEO PÚBLICO DE 2021, 2022 Y 2024 (EXPDT 1015282P).-

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN EN SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2026:

1º. Aprobar provisionalmente las siguientes puntuaciones obtenidas por los/as aspirantes en la Fase de Concurso del procedimiento selectivo, según lo declarado en la Hoja de Autoevaluación de Méritos presentada por los/as mismos/as (Anexo III a las Bases reguladoras):

ASPIRANTES	<u>A.</u> Experiencia profesional (Máximo: 4,00 puntos)	<u>B.</u> Titulaciones académicas (Máximo: 3,00 puntos)	<u>C.</u> Acciones formativas (Máximo: 1,50 puntos)	<u>D.</u> Otros méritos (Máximo: 1,50 puntos)	<u>TOTAL F.</u> <u>CONCURSO</u> <u>MÉRITOS</u> (Máximo: 10,00 puntos)
Aparicio Sánchez, Ana Belén	4,00	1,00	1,50	1,50	8,00
Armero García, Rocío		1,75	1,50	0,75	4,00
Arribas Hammoudi, Sergio		1,25	0,17	0,75	2,17
Bautista Serrano, María		0,25	1,50	0,50	2,25
Bernal Solano, Mariola		2,00	0,17	0,75	2,92
Bordallo Conejero, María José		1,00			1,00
Casalins Navarro, Ángela		0,25			0,25
Cascales Ballester, Laura María		0,25	0,40		0,65
Cicchelli Oreló, Gabriela Eugenia		0,25	1,50	1,50	3,25
Conejero Rodríguez, María Isabel		0,25	0,82	0,25	1,32
Coves Sarmiento, Débora		1,00		0,75	1,75
Fernández Hernández, Nuria		3,00	1,26		4,26
Ferrández Cámara, Ángela		0,25	0,40	0,25	0,90
Forte Gil, Victoria				0,25	0,25
Fructuoso Ros, María Concepción		2,50	0,50	0,15	3,15
García González, Jesús		2,25	0,50	0,75	3,50
García Lidó, Alberto	1,80	1,25	1,02	1,50	5,57
García Moreno, Beatriz		2,25	1,12	1,50	4,87
García Torrente, Germán		1,25	1,37	1,00	3,62
Gelardo Rodríguez, Miguel		1,00	1,10		2,10
Gómez Collado, Tania		0,25	0,33	0,50	1,08
González Jiménez, Darío	2,10	2,00	0,43		4,53
González Vizcaino, Laura		1,00		1,00	2,00



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CHCV DPFT 4R4D UPEU

PROCEDIMIENTO SELECTIVO 3 PLAZAS AUXILIAR BIBLIOTECA: ACUERDOS ÓRGANO SELECCIÓN SESIÓN 26 ENERO 2026 - SEFYCU 4033169

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ
26/01/2026 11:05
El Secretario del Ayuntamiento de YeclaAYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Dto. Recursos Humanos

Expediente 1015282P

Gutiérrez Muñoz, José Francisco		3,00		0,50	3,50
Hernández León, Tania Elena		1,25	0,05		1,30
Hernández Martínez, Isabel	0,50	3,00	0,07	0,25	3,82
Jódar Armenteros, Marina		2,00	0,40	0,50	2,90
Marco Cano, Rubén		1,25	0,40	0,25	1,90
Marco Martínez, Alba		1,00	0,40	1,00	2,40
Marco Martínez, Álvaro	0,30	1,25			1,55
Marín Martínez, María Nieves			1,50		1,50
Martínez Gil, Pablo		1,00	0,15	1,00	2,15
Martínez Lorenzo, María Isabel		1,00	0,22	1,25	2,47
Martínez Lucas, Iván					0,00
Martínez Muñoz, José Ángel	4,00	0,75	1,50	0,15	6,40
Miñarro Díaz, Alejandro	0,90	1,00	0,26	0,15	2,31
Morales Muñoz, Rocío		0,25	1,42	0,25	1,92
Moreno Hoyos, José Miguel	4,00	1,00	1,50	0,75	7,25
Navarro Sánchez, David	2,00	0,25	1,50		3,75
Orellana Montero, Virginia		2,25	0,50	1,00	3,75
Ortega Ferri, María Salud		0,25	1,10	0,25	1,60
Palao García, Rosa María		0,25	0,73		0,98
Pérez García, Sandra		2,00	1,50	0,25	3,75
Pérez Ortúño, Verónica		1,00	0,05		1,05
Pérez Risueño, Florentina	0,25	0,25	1,50	0,40	2,40
Pina Ros, Javier		2,00	0,10	0,50	2,60
Polo Martínez, María José		1,00	0,20		1,20
Poveda Mateo, María Pilar		3,00	0,05		3,05
Puche Cascales, Marta		0,25			0,25
Puche Moreno, Olga María	4,00	1,00	1,50	1,50	8,00
Puche Pérez, Paula		0,25	1,22	0,50	1,97
Reina Milán, Francisco		2,00	1,50	0,50	4,00
Riquelme Illán, Inés		1,00	1,23	0,25	2,48
Roca García, Alejandro		2,00	0,40	0,25	2,65
Rodríguez Urbano, Hilario		1,25			1,25
Ruiz Candela, Elisa		0,25	0,30		0,55
Salinas Alvarrasin, María Belén		1,00	0,15	0,25	1,40
Sánchez Arnedo, María del Carmen	4,00	3,00	1,50	1,50	10,00
Sánchez Fuentes, María José		1,25	0,70	0,50	2,45
Sánchez Muñoz, César		0,25	0,50		0,75
Sánchez Soriano, Juana		1,00	0,41		1,41
Santa Miralles, Andrea		1,25	0,05		1,30
Sellés Martínez, Olga		0,75			0,75



AYUNTAMIENTO DE YECLA

PROCEDIMIENTO SELECTIVO 3 PLAZAS AUXILIAR BIBLIOTECA: ACUERDOS ÓRGANO SELECCIÓN SESIÓN 26 ENERO 2026 - SEFYCU 4033169

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H7AA CHCV DPFT 4R4D UPEU



FIRMADO POR

JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ
26/01/2026 11:05

Serrano Polo, María Inmaculada			1,50		1,50
Soriano Azorín, María	2,10	0,25	1,50	0,65	4,50
Soriano Lizarán, Joaquín		0,25			0,25
Soto Peñalver, Nieves		0,25			0,25
Torres del Moral, María del Carmen		2,00	0,50	0,50	3,00
Torroglosa Sánchez, Julia	0,90	0,25			1,15
Vicente Lorenzo, Rocío		2,00	1,09	1,00	4,09
Yago García, Francisca	0,40	2,25	1,20		3,85
Zafra Sánchez, Mario	0,80	1,00	1,50	0,50	3,80
Zambudio González, David Miguel		1,00	0,29	0,50	1,79
Zapata Manco, Deisy Jazmín		0,25			0,25
Zornoza Lax, María Soledad		0,25	1,10		1,35

Conforme a lo dispuesto en la Base Específica Octava, apartado 2, de las reguladoras del procedimiento selectivo, dichas puntuaciones no tendrán, en ningún caso, carácter vinculante para el Órgano de Selección, que podrá determinar una puntuación distinta, de forma motivada.

Finalizada la Fase de Oposición, el Órgano de Selección, en la misma sesión de realización del Segundo Ejercicio, o en sesión expresamente convocada para ello, procederá a la suma de las calificaciones obtenidas por quienes hubieren superado la Fase de Oposición (por haber obtenido un mínimo de 5,00 puntos en cada uno de los Ejercicios de que consta), más la puntuación definitiva que les sea asignada a los/as mismos/as en la Fase de Concurso, una vez revisados los méritos por el Órgano de Selección y determinada la puntuación estimada correcta (Base Específica Octava, apartado 4).

2º. Poner en conocimiento del aspirante ***0941** que para acceder al reconocimiento del derecho a la adaptación de tiempos solicitada en su escrito de instancia (Anexo I), el interesado habrá de adjuntar, antes de la realización de los Ejercicios de la Fase de Oposición, el correspondiente certificado médico justificativo de la adaptación solicitada, en los términos previstos en la Base General Quinta, apartado 5.5, de las Bases Generales reguladoras de los procedimientos selectivos convocados por el Excmo. Ayuntamiento de Yecla para la selección de su personal funcionario de carrera y de su personal laboral fijo.

3º. Dar publicidad a los anteriores acuerdos del Órgano de Selección mediante exposición del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, Tablón Electrónico Municipal (Sede Electrónica Ayuntamiento de Yecla), y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Yecla (www.yecla.es).

Conforme a lo dispuesto en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos de la notificación individualizada.

Los interesados dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón Electrónico Municipal (Sede Electrónica Ayuntamiento de Yecla), para formular alegaciones contra las puntuaciones provisionales de la Fase de Concurso del procedimiento selectivo. Las alegaciones deberán presentarse por escrito dirigido al Órgano de Selección del procedimiento selectivo. El escrito deberá presentarse en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, de forma telemática a través de la Sede Electrónica Municipal, o mediante cualquiera de las formas contempladas en el art.





FIRMADO POR

JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ
26/01/2026 11:05



AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Dto. Recursos Humanos

Expediente 1015282P

16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Fdo.: Juan Antonio Díaz Martínez
(Documento firmado electrónicamente al margen)



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CHCV DPFT 4R4D UPEU

PROCEDIMIENTO SELECTIVO 3 PLAZAS AUXILIAR BIBLIOTECA: ACUERDOS ÓRGANO SELECCIÓN SESIÓN 26 ENERO 2026 - SEFYCU 4033169

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4